



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00408494 - Convenio Específico Asociación Civil de Actividades Deportivas, Recreativas y de Formación en La Naturaleza

VISTO:

El Expediente **EX-2021-00408494- -UNC-ME#FAUD** en el que se tramita el Convenio Específico de colaboración mutua entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba y la **Asociación Civil de Actividades Deportivas, Recreativas y de Formación en La Naturaleza** (Punto de Encuentro Argentina).

Y CONSIDERANDO:

Que el presente Convenio tiene por objeto promover la interacción y el intercambio educativo y formativo entre ambas partes.

Que el convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. Nro. 06/12 .

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o .- Aprobar el **Convenio Específico de Colaboración Mutua** entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba y la **Asociación Civil de Actividades Deportivas, Recreativas y de Formación en La Naturaleza** (Punto de Encuentro Argentina).

ARTÍCULO 2º.-Establecer el compromiso de colaborar en forma conjunta en el cumplimiento de los objetivos propuestos.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, dar cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese , dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

DV./